



**MAT.: RATIFICA Y APRUEBA
REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO
DE AYUDAS SOCIALES.**

ALGARROBO 08 JUL 2021

DECRETO N° 1307



VISTOS:

1. Ley N°18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N°18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 1277 de 03.06.2021 (Asume Alcaldía).
5. Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. D.A N° 491 de fecha 04.03.2020. Aprueba el Acuerdo N° 41 de sesión ordinaria N° 7 de fecha 04.03.2020, que aprueba reglamento de Ayudas Sociales.
7. D.A. N° 1182 de fecha 16.06.2021. Modifica D.A N°146 de fecha 18.01.2021 que establece orden de subrogancia en la Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 924. De fecha 12.05.2021. Modifica D.A. N° 6 de fecha 05.01.2021, que establece orden de subrogancia en la Municipalidad de Algarrobo.
9. Memorandum N° 025 de fecha 08.07.2021, solicita autorización para regularizar acto administrativo respecto al Reglamento de otorgamiento de Ayudas Sociales.

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste aprobar el Reglamento como instrumento que regule la Asistencia Social a través de Ayudas Sociales a todas las personas y familias que, según su condición socioeconómica de vulnerabilidad e indigencia, soliciten con emergencia algún tipo de ayuda social.

DECRETO:

Ratifíquese y apruébese Reglamento para ayudas sociales, según acuerdo N° 041, fecha 04.03.2020. Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en sesión ordinaria N° 7 de fecha 04.03.2020.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



**MARIA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**PAULINA MOYANO MEJÍAS
ALCALDE (S)**

PMM/MCGB/UC/PM/dil.-

Distribución:

- Secretaría (2)
- DAF (1)
- Social (1)

Víctor S. Pinto Muñoz
Jefe Depto. Social
I. Municipalidad de Algarrobo

